AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO				
Proceso No SAMC-001-2026				
Criterios de evaluación				
Objeto: Prestación de servicios para la implementación del Plan de Bienestar y Estímulos del proceso de gestión de talento humano de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado				
Proponente No 1				
Nombre del proponente:	**CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO**			
NIT:	**860007336-1**			
Criterio/factor	**Descripción**	**Puntaje Máximo**	**Puntaje obtenido**	**OBSERVACIÓN**
Factor técnico		**59,75**		El proponente diligencia el formato No 9 suscrito por el Representante Legal Suplente
Música en vivo día de la secretaria	Se otorgará puntaje al proponente que incluya dentro de su oferta la prestación del servicio de música en vivo mediante un grupo musical conformado por mínimo tres (3) integrantes. El grupo deberá realizar al menos una presentación de (45) minutos durante el tiempo que dure el evento El proponente que oferte música en vivo deberá garantizar, como mínimo, lo siguiente: 1. Sistema de amplificación profesional adecuado para espacios de eventos institucionales. 2. Consola de mezcla con mínimo cuatro (4) canales. 3. Mínimo dos (2) parlantes o altavoces amplificados con potencia suficiente para garantizar cobertura y claridad del sonido en el lugar del evento. 4. Mínimo dos (2) micrófonos con sus respectivos soportes. Cables, bases, soportes y demás accesorios necesarios para la correcta operación del sistema. 6. Prueba de sonido previa al inicio de la actividad con el fin de garantizar condiciones adecuadas de calidad, volumen y nitidez.	5	**5,00**	
Música en vivo Evento cierre de Gestión	Se otorgará puntaje al proponente que incluya dentro de su oferta la prestación del servicio de música en vivo mediante un grupo musical conformado por mínimo cinco (5) integrantes. El grupo deberá realizar al menos tres presentaciones de (45) minutos durante el tiempo que dure el evento El proponente que oferte música en vivo deberá garantizar, como mínimo, lo siguiente: 1. Sistema de amplificación profesional adecuado para espacios de eventos institucionales. 2. Consola de mezcla con mínimo cuatro (4) canales. 3. Mínimo dos (2) parlantes o altavoces amplificados con potencia suficiente para garantizar cobertura y claridad del sonido en el lugar del evento. 4. Mínimo dos (2) micrófonos con sus respectivos soportes. 5. Cables, bases, soportes y demás accesorios necesarios para la correcta operación del sistema. 6. Prueba de sonido previa al inicio de la actividad con el fin de garantizar condiciones adecuadas de calidad, volumen y nitidez.	20	**20,00**	
Entradas adicionales a Show Musical	Se otorgarán cinco (5) puntos al proponente que ofrezca diez (10) entradas adicionales. Si el proponente ofrece un número inferior de entradas, el puntaje se asignará de manera proporcional, aplicando una regla de tres simple, tomando como referencia el puntaje máximo (5 puntos) correspondiente a la oferta de diez (10) entradas adicionales.	5	**5,00**	
Bonos	Se otorgarán 29,75 puntos al proponente que incluya veinte (20) bonos corporativos de grandes superficies, Sodexo Pass o Entradas a cine con un valor equivalente a $100.000 c/u. En caso de ofrecer una cantidad inferior, el puntaje se asignará de manera proporcional (regla de tres simple).	29,75	**29,75**	
Apoyo a la Industria Nacional		**10**	**10,00**	De acuerdo al formato No 7 el proponente manifiesta contar con el 100% de personal colombiano para la prestación de los servicios requeridos
TOTAL			69,75	

luis fernando vanegas martínez

EVALUADOR: LUIS FERNANDO VANEGAS MARTÍNEZ

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Proceso No SAMC-001-2026

Criterios de evaluación

Objeto: Prestación de servicios para la implementación del Plan de Bienestar y Estímulos del proceso de gestión de talento humano de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Proponente No 3

Nombre del proponente:	**INPAKTA BTL SAS**
NIT:	**900.752.417**

Criterio/factor	Descripción	Puntaje Máximo	Puntaje obtenido	OBSERVACIÓN
Factor técnico		**59,75**		El proponente diligencia el formato No 9 suscrito por el Representante Legal
Música en vivo día de la secretaria	Se otorgará puntaje al proponente que incluya dentro de su oferta la prestación del servicio de música en vivo mediante un grupo musical conformado por mínimo tres (3) integrantes. El grupo deberá realizar al menos una presentación de (45) minutos durante el tiempo que dure el evento El proponente que oferte música en vivo deberá garantizar, como mínimo, lo siguiente: 1. Sistema de amplificación profesional adecuado para espacios de eventos institucionales. 2. Consola de mezcla con mínimo cuatro (4) canales. 3. Mínimo dos (2) parlantes o altavoces amplificados con potencia suficiente para garantizar cobertura y claridad del sonido en el lugar del evento. 4. Mínimo dos (2) micrófonos con sus respectivos soportes. Cables, bases, soportes y demás accesorios necesarios para la correcta operación del sistema. 6. Prueba de sonido previa al inicio de la actividad con el fin de garantizar condiciones adecuadas de calidad, volumen y nitidez.	5	**5,00**	
Música en vivo Evento cierre de Gestión	Se otorgará puntaje al proponente que incluya dentro de su oferta la prestación del servicio de música en vivo mediante un grupo musical conformado por mínimo cinco (5) integrantes. El grupo deberá realizar al menos tres presentaciones de (45) minutos durante el tiempo que dure el evento El proponente que oferte música en vivo deberá garantizar, como mínimo, lo siguiente: 1. Sistema de amplificación profesional adecuado para espacios de eventos institucionales. 2. Consola de mezcla con mínimo cuatro (4) canales. 3. Mínimo dos (2) parlantes o altavoces amplificados con potencia suficiente para garantizar cobertura y claridad del sonido en el lugar del evento. 4. Mínimo dos (2) micrófonos con sus respectivos soportes. 5. Cables, bases, soportes y demás accesorios necesarios para la correcta operación del sistema. 6. Prueba de sonido previa al inicio de la actividad con el fin de garantizar condiciones adecuadas de calidad, volumen y nitidez.	20	**20,00**	
Entradas adicionales a Show Musical	Se otorgarán cinco (5) puntos al proponente que ofrezca diez (10) entradas adicionales. Si el proponente ofrece un número inferior de entradas, el puntaje se asignará de manera proporcional, aplicando una regla de tres simple, tomando como referencia el puntaje máximo (5 puntos) correspondiente a la oferta de diez (10) entradas adicionales.	5	**5,00**	
Bonos	Se otorgarán 29,75 puntos al proponente que incluya veinte (20) bonos corporativos de grandes superficies, Sodexo Pass o Entradas a cine con un valor equivalente a $100.000 c/u. En caso de ofrecer una cantidad inferior, el puntaje se asignará de manera proporcional (regla de tres simple).	29,75	**29,75**	
Apoyo a la Industria Nacional		**10**	**10,00**	De acuerdo al formato No 7 el proponente manifiesta contar con el 100% de personal colombiano para la prestación de los servicios requeridos
TOTAL			69,75	

luis fernando vanegas martinez

EVALUADOR: LUIS FERNANDO VANEGAS MARTÍNEZ

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Proceso No SAMC-001-2026

Criterios de evaluación

Objeto: Prestación de servicios para la implementación del Plan de Bienestar y Estímulos del proceso de gestión de talento humano de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Proponente No 4

Nombre del proponente:	**FUNDESCO**			
NIT:	**830.133.329-1**			
Criterio/factor	**Descripción**	**Puntaje Máximo**	**Puntaje obtenido**	**OBSERVACIÓN**
Factor técnico		**59,75**		El proponente diligencia el formato No 9 suscrito por el Representante Legal suplente
Música en vivo día de la secretaria	Se otorgará puntaje al proponente que incluya dentro de su oferta la prestación del servicio de música en vivo mediante un grupo musical conformado por mínimo tres (3) integrantes. El grupo deberá realizar al menos una presentación de (45) minutos durante el tiempo que dure el evento El proponente que oferte música en vivo deberá garantizar, como mínimo, lo siguiente: 1. Sistema de amplificación profesional adecuado para espacios de eventos institucionales. 2. Consola de mezcla con mínimo cuatro (4) canales. 3. Mínimo dos (2) parlantes o altavoces amplificados con potencia suficiente para garantizar cobertura y claridad del sonido en el lugar del evento. 4. Mínimo dos (2) micrófonos con sus respectivos soportes. Cables, bases, soportes y demás accesorios necesarios para la correcta operación del sistema. 6. Prueba de sonido previa al inicio de la actividad con el fin de garantizar	5	**5,00**	
Música en vivo Evento cierre de Gestión	Se otorgará puntaje al proponente que incluya dentro de su oferta la prestación del servicio de música en vivo mediante un grupo musical conformado por mínimo cinco (5) integrantes. El grupo deberá realizar al menos tres presentaciones de (45) minutos durante el tiempo que dure el evento El proponente que oferte música en vivo deberá garantizar, como mínimo, lo siguiente: 1. Sistema de amplificación profesional adecuado para espacios de eventos institucionales. 2. Consola de mezcla con mínimo cuatro (4) canales. 3. Mínimo dos (2) parlantes o altavoces amplificados con potencia suficiente para garantizar cobertura y claridad del sonido en el lugar del evento. 4. Mínimo dos (2) micrófonos con sus respectivos soportes. 5. Cables, bases, soportes y demás accesorios necesarios para la correcta operación del sistema. 6. Prueba de sonido previa al inicio de la actividad con el fin de garantizar condiciones adecuadas de calidad, volumen y nitidez.	20	**20,00**	
Entradas adicionales a Show Musical	Se otorgarán cinco (5) puntos al proponente que ofrezca diez (10) entradas adicionales. Si el proponente ofrece un número inferior de entradas, el puntaje se asignará de manera proporcional, aplicando una regla de tres simple, tomando como referencia el puntaje máximo (5 puntos) correspondiente a la oferta de diez (10) entradas adicionales	5	**5,00**	
Bonos	Se otorgarán 29,75 puntos al proponente que incluya veinte (20) bonos corporativos de grandes superficies, Sodexo Pass o Entradas a cine con un valor equivalente a $100.000 c/u. En caso de ofrecer una cantidad inferior, el puntaje se asignará de manera proporcional (regla de tres simple)	29,75	**29,75**	
Apoyo a la Industria Nacional		**10**	**10,00**	De acuerdo al formato No 7 el proponente manifiesta contar con el 100% de personal colombiano para la prestación de los servicios requeridos
TOTAL			69,75	

luis fernando vanegas martínez

EVALUADOR: LUIS FERNANDO VANEGAS MARTÍNEZ

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Proceso No SAMC-001-2026

Criterios de evaluación

Objeto: Prestación de servicios para la implementación del Plan de Bienestar y Estímulos del proceso de gestión de talento humano de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Proponente No 5

Nombre del proponente:	**CONSULTORES Y ASESORES TIC SAS**			
NIT:	**901360556-5**			
Criterio/factor	**Descripción**	**Puntaje Máximo**	**Puntaje obtenid**	**OBSERVACIÓN**
Factor técnico		**59,75**		El proponente diligencia el formato No 9 suscrito por el Representante Legal
Música en vivo día de la secretaria	Se otorgará puntaje al proponente que incluya dentro de su oferta la prestación del servicio de música en vivo mediante un grupo musical conformado por mínimo tres (3) integrantes. El grupo deberá realizar al menos una presentación de (45) minutos durante el tiempo que dure el evento El proponente que oferte música en vivo deberá garantizar, como mínimo, lo siguiente: 1. Sistema de amplificación profesional adecuado para espacios de eventos institucionales. 2. Consola de mezcla con mínimo cuatro (4) canales. 3. Mínimo dos (2) parlantes o altavoces amplificados con potencia suficiente para garantizar cobertura y claridad del sonido en el lugar del evento. 4. Mínimo dos (2) micrófonos con sus respectivos soportes. Cables, bases, soportes y demás accesorios necesarios para la correcta operación del sistema. 6. Prueba de sonido previa al inicio de la actividad con el fin de garantizar	5	**5,00**	
Música en vivo Evento cierre de Gestión	Se otorgará puntaje al proponente que incluya dentro de su oferta la prestación del servicio de música en vivo mediante un grupo musical conformado por mínimo cinco (5) integrantes. El grupo deberá realizar al menos tres presentaciones de (45) minutos durante el tiempo que dure el evento El proponente que oferte música en vivo deberá garantizar, como mínimo, lo siguiente: 1. Sistema de amplificación profesional adecuado para espacios de eventos institucionales. 2. Consola de mezcla con mínimo cuatro (4) canales. 3. Mínimo dos (2) parlantes o altavoces amplificados con potencia suficiente para garantizar cobertura y claridad del sonido en el lugar del evento. 4. Mínimo dos (2) micrófonos con sus respectivos soportes. 5. Cables, bases, soportes y demás accesorios necesarios para la correcta operación del sistema. 6. Prueba de sonido previa al inicio de la actividad con el fin de garantizar condiciones adecuadas de calidad, volumen y nitidez.	20	**20,00**	
Entradas adicionales a Show Musical	Se otorgarán cinco (5) puntos al proponente que ofrezca diez (10) entradas adicionales. Si el proponente ofrece un número inferior de entradas, el puntaje se asignará de manera proporcional, aplicando una regla de tres simple, tomando como referencia el puntaje máximo (5 puntos) correspondiente a la oferta de diez (10) entradas adicionales.	5	**5,00**	
Bonos	Se otorgarán 29,75 puntos al proponente que incluya veinte (20) bonos corporativos de grandes superficies, Sodexo Pass o Entradas a cine con un valor equivalente a $100.000 c/u. En caso de ofrecer una cantidad inferior, el puntaje se asignará de manera proporcional (regla de tres simple)	29,75	**29,75**	
Apoyo a la Industria Nacional		**10**	**10,00**	De acuerdo al formato No 7 el proponente manifiesta contar con el 100% de personal colombiano para la prestación de los servicios requeridos
TOTAL			69,75	

luis fernando vanegas martínez

EVALUADOR: LUIS FERNANDO VANEGAS MARTÍNEZ

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Proceso No SAMC-001-2026

Criterios de evaluación

Objeto: Prestación de servicios para la implementación del Plan de Bienestar y Estímulos del proceso de gestión de talento humano de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Proponente No 6

Nombre del proponente:	**FEELING COMPANY S.A.S.**			
NIT:	**811.025.635-7**			
Criterio/factor	**Descripción**	**Puntaje Máximo**	**Puntaje obtenido**	**OBSERVACIÓN**
Factor técnico		**59,75**		El proponente diligencia el formato No 9 suscrito por el Representante Legal
Música en vivo día de la secretaria	Se otorgará puntaje al proponente que incluya dentro de su oferta la prestación del servicio de música en vivo mediante un grupo musical conformado por mínimo tres (3) integrantes. El grupo deberá realizar al menos una presentación de (45) minutos durante el tiempo que dure el evento El proponente que oferte música en vivo deberá garantizar, como mínimo, lo siguiente: 1. Sistema de amplificación profesional adecuado para espacios de eventos institucionales. 2. Consola de mezcla con mínimo cuatro (4) canales. 3. Mínimo dos (2) parlantes o altavoces amplificados con potencia suficiente para garantizar cobertura y claridad del sonido en el lugar del evento. 4. Mínimo dos (2) micrófonos con sus respectivos soportes. Cables, bases, soportes y demás accesorios necesarios para la correcta operación del sistema. 6. Prueba de sonido previa al inicio de la actividad con el fin de garantizar	5	**5,00**	
Música en vivo Evento cierre de Gestión	Se otorgará puntaje al proponente que incluya dentro de su oferta la prestación del servicio de música en vivo mediante un grupo musical conformado por mínimo cinco (5) integrantes. El grupo deberá realizar al menos tres presentaciones de (45) minutos durante el tiempo que dure el evento El proponente que oferte música en vivo deberá garantizar, como mínimo, lo siguiente: 1. Sistema de amplificación profesional adecuado para espacios de eventos institucionales. 2. Consola de mezcla con mínimo cuatro (4) canales. 3. Mínimo dos (2) parlantes o altavoces amplificados con potencia suficiente para garantizar cobertura y claridad del sonido en el lugar del evento. 4. Mínimo dos (2) micrófonos con sus respectivos soportes. 5. Cables, bases, soportes y demás accesorios necesarios para la correcta operación del sistema. 6. Prueba de sonido previa al inicio de la actividad con el fin de garantizar condiciones adecuadas de calidad, volumen y nitidez.	20	**20,00**	
Entradas adicionales a Show Musical	Se otorgarán cinco (5) puntos al proponente que ofrezca diez (10) entradas adicionales. Si el proponente ofrece un número inferior de entradas, el puntaje se asignará de manera proporcional, aplicando una regla de tres simple, tomando como referencia el puntaje máximo (5 puntos) correspondiente a la oferta de diez (10) entradas adicionales	5	**5,00**	
Bonos	Se otorgarán 29,75 puntos al proponente que incluya veinte (20) bonos corporativos de grandes superficies, Sodexo Pass o Entradas a cine con un valor equivalente a $100.000 c/u. En caso de ofrecer una cantidad inferior, el puntaje se asignará de manera proporcional (regla de tres simple)	29,75	**29,75**	
Apoyo a la Industria Nacional		**10**	**10,00**	De acuerdo al formato No 7 el proponente manifiesta contar con el 100% de personal colombiano para la prestación de los servicios requeridos
TOTAL			69,75	

luis fernando vanegas martínez

EVALUADOR: LUIS FERNANDO VANEGAS MARTÍNEZ

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Proceso No SAMC-001-2026

Criterios de evaluación

Objeto: Prestación de servicios para la implementación del Plan de Bienestar y Estímulos del proceso de gestión de talento humano de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Proponente No 8

Nombre del proponente:	**FUNDACIÓN PAIS HUMANO**			
NIT:	**900.572.437-3**			
Criterio/factor	**Descripción**	**Puntaje Máximo**	**Puntaje obtenido**	**OBSERVACIÓN**
Factor técnico		**59,75**		El proponente diligencia el formato No 9 suscrito por el Representante Legal
Música en vivo día de la secretaria	Se otorgará puntaje al proponente que incluya dentro de su oferta la prestación del servicio de música en vivo mediante un grupo musical conformado por mínimo tres (3) integrantes. El grupo deberá realizar al menos una presentación de (45) minutos durante el tiempo que dure el evento El proponente que oferte música en vivo deberá garantizar, como mínimo, lo siguiente: 1. Sistema de amplificación profesional adecuado para espacios de eventos institucionales. 2. Consola de mezcla con mínimo cuatro (4) canales. 3. Mínimo dos (2) parlantes o altavoces amplificados con potencia suficiente para garantizar cobertura y claridad del sonido en el lugar del evento. 4. Mínimo dos (2) micrófonos con sus respectivos soportes. Cables, bases, soportes y demás accesorios necesarios para la correcta operación del sistema. 6. Prueba de sonido previa al inicio de la actividad con el fin de garantizar	5	**5,00**	
Música en vivo Evento cierre de Gestión	Se otorgará puntaje al proponente que incluya dentro de su oferta la prestación del servicio de música en vivo mediante un grupo musical conformado por mínimo cinco (5) integrantes. El grupo deberá realizar al menos tres presentaciones de (45) minutos durante el tiempo que dure el evento El proponente que oferte música en vivo deberá garantizar, como mínimo, lo siguiente: 1. Sistema de amplificación profesional adecuado para espacios de eventos institucionales. 2. Consola de mezcla con mínimo cuatro (4) canales. 3. Mínimo dos (2) parlantes o altavoces amplificados con potencia suficiente para garantizar cobertura y claridad del sonido en el lugar del evento. 4. Mínimo dos (2) micrófonos con sus respectivos soportes. 5. Cables, bases, soportes y demás accesorios necesarios para la correcta operación del sistema. 6. Prueba de sonido previa al inicio de la actividad con el fin de garantizar condiciones adecuadas de calidad, volumen y nitidez.	20	**20,00**	
Entradas adicionales a Show Musical	Se otorgarán cinco (5) puntos al proponente que ofrezca diez (10) entradas adicionales. Si el proponente ofrece un número inferior de entradas, el puntaje se asignará de manera proporcional, aplicando una regla de tres simple, tomando como referencia el puntaje máximo (5 puntos) correspondiente a la oferta de diez (10) entradas adicionales	5	**5,00**	
Bonos	Se otorgarán 29,75 puntos al proponente que incluya veinte (20) bonos corporativos de grandes superficies, Sodexo Pass o Entradas a cine con un valor equivalente a $100.000 c/u. En caso de ofrecer una cantidad inferior, el puntaje se asignará de manera proporcional (regla de tres simple)	29,75	**29,75**	
Apoyo a la Industria Nacional		**10**	**10,00**	De acuerdo al formato No 7 el proponente manifiesta contar con el 100% de personal colombiano para la prestación de los servicios requeridos
TOTAL			69,75	

luis fernando vanegas martínez

EVALUADOR: LUIS FERNANDO VANEGAS MARTÍNEZ

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Proceso No SAMC-001-2026

Criterios de evaluación

Objeto: Prestación de servicios para la implementación del Plan de Bienestar y Estímulos del proceso de gestión de talento humano de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Proponente No 11

Nombre del proponente:	**CONTINENTAL EXPERIENCES S.A.S**			
NIT:	**901681998 – 4**			
Criterio/factor	**Descripción**	**Puntaje Máximo**	**Puntaje obtenido**	**OBSERVACIÓN**
Factor técnico		**59,75**		El proponente diligencia el formato No 9 suscrito por el Representante Legal
Música en vivo día de la secretaria	Se otorgará puntaje al proponente que incluya dentro de su oferta la prestación del servicio de música en vivo mediante un grupo musical conformado por mínimo tres (3) integrantes. El grupo deberá realizar al menos una presentación de (45) minutos durante el tiempo que dure el evento El proponente que oferte música en vivo deberá garantizar, como mínimo, lo siguiente: 1. Sistema de amplificación profesional adecuado para espacios de eventos institucionales. 2. Consola de mezcla con mínimo cuatro (4) canales. 3. Mínimo dos (2) parlantes o altavoces amplificados con potencia suficiente para garantizar cobertura y claridad del sonido en el lugar del evento. 4. Mínimo dos (2) micrófonos con sus respectivos soportes. Cables, bases, soportes y demás accesorios necesarios para la correcta operación del sistema. 6. Prueba de sonido previa al inicio de la actividad con el fin de garantizar	5	**5,00**	
Música en vivo Evento cierre de Gestión	Se otorgará puntaje al proponente que incluya dentro de su oferta la prestación del servicio de música en vivo mediante un grupo musical conformado por mínimo cinco (5) integrantes. El grupo deberá realizar al menos tres presentaciones de (45) minutos durante el tiempo que dure el evento El proponente que oferte música en vivo deberá garantizar, como mínimo, lo siguiente: 1. Sistema de amplificación profesional adecuado para espacios de eventos institucionales. 2. Consola de mezcla con mínimo cuatro (4) canales. 3. Mínimo dos (2) parlantes o altavoces amplificados con potencia suficiente para garantizar cobertura y claridad del sonido en el lugar del evento. 4. Mínimo dos (2) micrófonos con sus respectivos soportes. 5. Cables, bases, soportes y demás accesorios necesarios para la correcta operación del sistema. 6. Prueba de sonido previa al inicio de la actividad con el fin de garantizar condiciones adecuadas de calidad, volumen y nitidez.	20	**20,00**	
Entradas adicionales a Show Musical	Se otorgarán cinco (5) puntos al proponente que ofrezca diez (10) entradas adicionales. Si el proponente ofrece un número inferior de entradas, el puntaje se asignará de manera proporcional, aplicando una regla de tres simple, tomando como referencia el puntaje máximo (5 puntos) correspondiente a la oferta de diez (10) entradas adicionales	5	**5,00**	
Bonos	Se otorgarán 29,75 puntos al proponente que incluya veinte (20) bonos corporativos de grandes superficies, Sodexo Pass o Entradas a cine con un valor equivalente a $100.000 c/u. En caso de ofrecer una cantidad inferior, el puntaje se asignará de manera proporcional (regla de tres simple)	29,75	**29,75**	
Apoyo a la Industria Nacional		**10**	**10,00**	De acuerdo al formato No 7 el proponente manifiesta contar con el 100% de personal colombiano para la prestación de los servicios requeridos
TOTAL			69,75	

luis fernando vanegas martínez

EVALUADOR: LUIS FERNANDO VANEGAS MARTÍNEZ